

ch

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO									
Institucion:	159	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc					
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original		
Unid. Desc:	0000		022	06	2016	6279	6270		
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS			SEnescYT-SGES-2016-0066		3340	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación						0
Beneficiario:	1723717516	RODRIGUEZ MENDOZA CAROLINA JACQUELINE						

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	189.55
TOTAL PRESUPUESTARIO										189.55
IVA										0.00
SUB - TOTAL										189.55
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										189.55

SON: CIENTO OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 55/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: RODRIGUEZ MENDOZA CAROLINA JACQUELINE.- PAGO DE SUBSISTENCIA POR TRASLADO QUITO-MANTA-QUITO DEL 28 AL 31 01-2016, APLICACIÓN DEL EXAMEN EXONERA, INFORME NO. 56 AUTORIZADO

Secretaría de Educación Superior,
 Ciencia, Tecnología e Innovación
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 QUITO, ECUADOR

24 JUN 2016

Recibido por: Andrés

Hora: 08:30

SENESCYT
 SECRETARÍA NACIONAL
 DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/06/2016	 _____ Funcionario Responsable	 _____ Director Financiero

M
24/06/2016

6279

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	022	06	2016	6270	6270
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No.		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		SENESCYT-SGES-2016-0066		3340

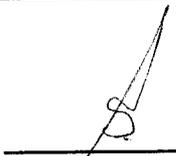
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación:				0
Beneficiario:	1723717516	RODRIGUEZ MENDOZA CAROLINA JACQUELINE				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	189.55
TOTAL PRESUPUESTARIO										189.55
IVA										0.00
SUB - TOTAL										189.55
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										189.55

SON: CIENTO OCHENTA Y NUEVE DOLARES CON 55/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: RODRIGUEZ MENDOZA CAROLINA JACQUELINE. - PAGO DE SUBSISTENCIA POR TRASLADO QUITO-MANTA-QUITO DEL 28 AL 31-01-2016, APLICACIÓN DEL EXAMEN EXONERA, INFORME NO. 56 AUTORIZADO

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/06/2016	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

SND

SENECYT

Dirección Financiera

CALCULO DE ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

C.C. 1723717516 No. 56

Nombres: RODRIGUEZ MENDOZA CAROLINA JACQUELINE

30% sin comprobantes de ventas 73,20

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Viáticos	3	28/01/2016	31/01/2016	73,20
Subsistencias	-	31/01/2016	31/01/2016	
Alimentación	1	31/01/2016	31/01/2016	

70% con comprobantes de ventas 116,35

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Hospedaje		28/01/2016	31/01/2016	73,60
Alimentación		28/01/2016	31/01/2016	42,75

Reembolsos -

DETALLE	CANTIDAD	Fecha Inicio	Fecha Fin	Valores
Transporte				-
Peajes				-
Combustibles				-
Otros				-

VALOR A RECIBIR \$ 189,55

ANTICIPO -

CUENTA POR PAGAR \$ 189,55

Elaborado por:
Rocio Jacho

Revisado por:

Base Legal:

NORMA TECNICA PAGO VIATICOS A SERVIDORES OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO, Acuerdo Ministerial No.

MRL-2014-0165, Registro Oficial Suplemento 326 de 04-sep.-2014

REGLAMENTO DE VIATICOS PARA SERVIDORES PUBLICOS AL EXTERIOR, Resolución del Ministerio de Relaciones

Laborales 51, Registro Oficial Suplemento 392 de 24-feb.-2011, Última modificación: 07-jul.-2014

REFORMA A LA NORMA TÉCNICA según Acuerdo Ministerial No. 290, publicado en Registro Oficial Suplemento 657 de 28 de Diciembre del 2015

6270
3432
37513
3



Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia y Tecnología



Ministerio
de Relaciones
Laborales

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME(03/02/2016):

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CÉDULA /APELLIDOS-NOMBRES
DE LA O EL SERVIDOR Y

PUESTO QUE OCUPA:

CAROLINA JACQUELINE RODRIGUEZ MENDOZA,
(1723717516)

ANALISTA DE FORTALECIMIENTO DEL
CONOCIMIENTO Y BECAS.(SP1)

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO
INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O
EL SERVIDOR

MANABÍ-CALCETA

DIRECCIÓN DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE CONOCIMIENTO Y
BECAS

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: CAROLINA JACQUELINE RODRIGUEZ
MENDOZA

Nombre del señor Conductor:

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Día 1: 28/01/2016:

05h50: Salida desde el aeropuerto de Quito a la ciudad de Manta

06h40: Llegada a la Ciudad de Manta

07h00 Traslado de la ciudad de Manta a Calceta

08h00: Contacto telefónico con la Escuela Politécnica Agropecuaria de Manabí para coordinar la hora de capacitación.

18h00: Traslado a la zonal de Calceta para retiro y conteo de material para el Examen Exonera a Portoviejo

19h30: Traslado de Portoviejo a Calceta con el materia l para el Examen Exonera.

Día 2: 29/01/2016:

11h10: Traslado a la Escuela Politécnica Agropecuaria de Manabí.

12h00: Capacitación a los docentes y supervisores de la Escuela Politécnica Agropecuaria de Manabí.

14h30: Inspección de las aulas asignadas para la toma de examen.

Día 3: 30/01/2016:

06h30: Llegada con el material para toma del Examen Exonera, a la Escuela Politécnica Agropecuaria de Manabí



07h30: Entrega de material a los profesores supervisores
 09h30: Toma de Examen Exonera
 10h00: Recolección y conteo de los cuadernillos no utilizados
 12h30: Culminación del Examen.
 12h50: Conteo de material
 14h00: Entrega de Material a los conductores asignados por SENESCYT.

Día 4: 31/01/2016.

13h35 Salida de Manta a Quito
 15:40 Entrega y conteo de material en las oficinas del SNNA.
 15:40 FIN DE ACTIVIDADES

Productos Alcanzados:

Proceso de aplicación de exámenes concluyo con éxito.

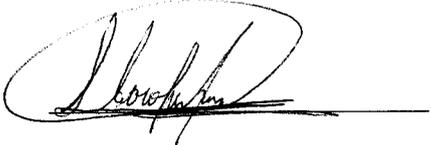
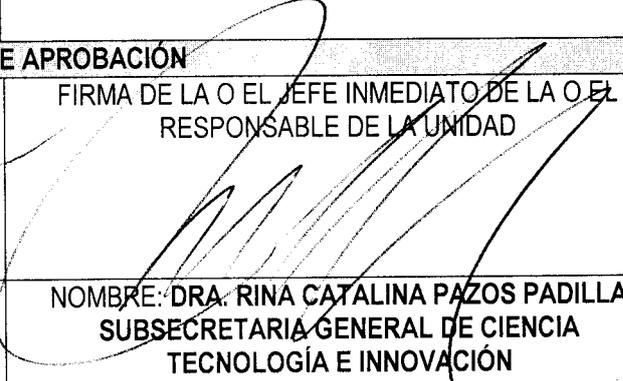
Actividad			
CONCEPTO ⁱ	FECHA	N° FACTURA	VALOR
Hospedaje	28/01/16	0000621	40
Alimentación	28/01/16	0008057	7,75
Alimentación	28/01/16	0000229	19
Hospedaje	29/01/16	0000625	40
Alimentación	29/01/16	0008063	15
Hospedaje	31/01/16	0002553	33.60
Alimentación	30/01/16	000016787	10.50
Alimentación	30/01/16	000016788	9.50
			175.35

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	28/01/2016	31/01/2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	05:50	14:20	

TRANSPORTEⁱⁱⁱ

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AERO	TAME	QUITO - MANTA	28/01/2016	05h50	28/01/2016	06h40
TERRESTRE	CONTRATADO	MANTA - CALCETA	30/01/2016	07h00	30/01/2016	08h30
TERRESTRE	CONTRATADO	CALCETA-MANTA	29/01/2016	14h10	30/01/2016	15h30
AEREO	TAME	MANTA- QUITO	31/01/2016	13h30	31/01/2016	14h20

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Carolina Jacqueline Rodríguez Méndez Analista de Becas No. 1723717516	<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 NOMBRE: JOSÉ ERNESTO NIETO CARRILLO SUBSECRETARIO DE FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y BECAS	 NOMBRE: DRA. RINA CATALINA PAZOS PADILLA SUBSECRETARIA GENERAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

56

Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación
DIRECCIÓN FINANCIERA

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES		FECHA DE SOLICITUD (25-01-2016)	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	X
			ALIMENTACIÓN

25 FEB 2016

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RODRÍGUEZ MENDOZA CAROLINA JACQUELINE		PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN: ANALISTA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS DE BECAS	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CALCETA- MANABÍ		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Subsecretaría de Fortalecimiento, del Conocimiento y Becas	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
28/01/2016	05H50	31/01/2016	14h20

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
RODRÍGUEZ MENDOZA CAROLINA JACQUELINE

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
APLICACIÓN DEL EXAMEN DE EXONERACIÓN (EXONERA)

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	TAME	QUITO-MANTA	28/01/2016	05H50	28/01/2016	06H40
AEREO	TAME	MANTA-QUITO	31/01/2016	13H30	31/01/2016	14H20

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DEL AUSTRO	TIPO DE CUENTA: AHORRO	No. DE CUENTA: 1017049506
---------------------------------------	---------------------------	------------------------------

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Carolina Jacqueline Rodriguez Mendoza Cc1723717516	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO: Subsecretario De Fortalecimiento Del Conocimiento Y Becas JOSÉ ERNESTO NIETO CARRILLO
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE CARGO: Subsecretaría General de Ciencia Tecnología e Innovación DRA. RINA CATALINA PAZOS PADILLA	

Recibido por: [Signature]
Hora: 11:55

CUSME LAZ CARMEN MONSERRATE
HOTEL EL MANGO INN
 SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES
 Dir.: Av. Estudiantil s/n s/n Cel: 0994279678
 CALCETA - BOLIVAR - MANABI
 documento categorizado: NO
 001-001-00 No 0000621
 Nombre: CAROLINA RODRIGUEZ
 Dirección: LA COMUNA Teléfono: _____
 Fecha: 28/01/2016 R.U.C.: 149377516

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	AVITACION		40
Son: <u>WARENTA</u>		SUB-TOTAL \$	
		DESCUENTO \$	
		IVA 0% \$	
		IVA 12% \$	
		TOTAL \$	40

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

SALAZAR ZAMBRANO VERÓNICA CECILIA - IMPRENTA "VERA'S" - R.U.C. 1310904337001
 Aut. SRI 13478 - Tiraje 000000601 - 000000650 - Emisión 02/OCTUBRE/2016

CUSME LAZ CARMEN MONSERRATE
HOTEL EL MANGO INN
 SERVICIOS DE HOSPEDAJE EN HOTELES
 Dir.: Av. Estudiantil s/n s/n Cel: 0994279678
 CALCETA - BOLIVAR - MANABI
 documento categorizado: NO
 001-001-00 No 0000625
 Nombre: Carolina Rodríguez
 Dirección: La Comuna Teléfono: 0998940053
 Fecha: 29/01/16 R.U.C.: 149377516

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	HOSPEDAJE		40
Son: _____		SUB-TOTAL \$	
		DESCUENTO \$	
		IVA 0% \$	
		IVA 12% \$	
		TOTAL \$	40

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

SALAZAR ZAMBRANO VERÓNICA CECILIA - IMPRENTA "VERA'S" - R.U.C. 1310904337001
 Aut. SRI 13478 - Tiraje 000000601 - 000000650 - Emisión 02/OCTUBRE/2016

LOPEZ FARIAS CARLOS JOSE
RESTAURANTE LA ESQUINA DEL SABOR CALLE 10
 VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES PARA SU CONSUMO INMEDIATO
 Dir. 10 de Agosto 588 y José Domingo Huerta - Cel: 0988684118
 CALCETA - BOLIVAR - MANABI
 Documento Categorizado: SI
 Contribuyente Régimen Simplificado
 003-001-00 No 0000229
 Nombre: Carolina Rodríguez
 Dirección: La Comuna Teléfono: 0998940053
 Fecha: 29 de enero de 2016
 R.U.C.: _____

CANTIDAD	CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	menestra	1.50	
	cola	1.50	
	ceviche	10.00	
TOTAL			13.00

ORIGINAL: CLIENTE - COPIA: EMISOR

SALAZAR ZAMBRANO VERÓNICA CECILIA - IMPRENTA "VERA'S" - R.U.C. 1310904337001
 Aut. SRI 13478 - Tiraje 000000201 - 000000300 - Emisión 06/OCTUBRE/2016

Fecha válida hasta 05/ENE/2016

Macías Zamora Nel Sigifredo
"PICANTERÍA CHAVITO"
 Dirección: Salinas S/N y Sergio Domingo Dueñas * Telf.: 052685770
 BOLIVAR - CALCETA - ECUADOR
 AUT. SRI: 1118005575
 R.U.C. 1304232893001 **FACTURA 001-001** 0008063

Sr. (es): Carolina Rodriguez
 Dirección: La Concha Fecha: 29/01/2016
 RUC/CI: 1723717516 Guía de Remisión:

Cant.	DETALLE	P. Unit.	TOTAL
	Ceviche de Pescado		
	Ceviche de Camarón		
	Ceviche de Concha		
	Ceviche de Ostión		
	Ceviche Mixto de Camarón y Pescado		
	Ceviche Mixto de camarón y Concha		
	Ceviche Mixto de Concha y Pescado		
	Ceviche Mixto Triple		
	Ceviche Mixto Sunamy		
	Apanado de Pescado		
	Apanado de Camarón		
	Apanado Mixto		
1	Arroz Marinero	11,16	11,16
	Arroz con Camarón		
	Arroz con Concha		
	Arroz Mixto		
	Pescado Picudo por Libra		
1	Cola	1,34	1,34
	Colas Pequeñas		
	Jugos		
	Agua		
	Cervezas		
1	Otros	0,89	0,89

Cevallos Mora César Augusto - Imprenta COPIMANTA - Telf.: 2625352
 R.U.C. 1708271513001 - Tiraje 7901 A 9100
 07 Diciembre 2015 - Válido 07 Diciembre 2016 - Aut. 1980

Sub-Total 13,39
 Descuento
 Tarifa 0%
 12% IVA 1,61
TOTAL 15,00

RECIBI CONFORME ENTREGUE CONFORME
 Original: Cliente - Copia: Emisor

Macías Zamora Nel Sigifredo
"PICANTERÍA CHAVITO"
 Dirección: Salinas S/N y Sergio Domingo Dueñas * Telf.: 052685770
 BOLIVAR - CALCETA - ECUADOR
 AUT. SRI: 1118005575
 R.U.C. 1304232893001 **FACTURA 001-001** 0008057

Sr. (es): Carolina Rodriguez
 Dirección: La Concha Fecha: 28/01/2016
 RUC/CI: 1723717516 Guía de Remisión:

Cant.	DETALLE	P. Unit.	TOTAL
	Ceviche de Pescado		
	Ceviche de Camarón		
	Ceviche de Concha		
	Ceviche de Ostión		
1	Ceviche Mixto de Camarón y Pescado	5,80	5,80
	Ceviche Mixto de camarón y Concha		
	Ceviche Mixto de Concha y Pescado		
	Ceviche Mixto Triple		
	Ceviche Mixto Sunamy		
	Apanado de Pescado		
	Apanado de Camarón		
	Apanado Mixto		
	Arroz Marinero		
	Arroz con Camarón		
	Arroz con Concha		
	Arroz Mixto		
	Pescado Picudo por Libra		
	Cola		
	Colas Pequeñas		
1	Jugos	0,67	0,67
1	Agua	0,45	0,45
	Cervezas		
	Otros		

Cevallos Mora César Augusto - Imprenta COPIMANTA - Telf.: 2625352
 R.U.C. 1708271513001 - Tiraje 7901 A 9100
 07 Diciembre 2015 - Válido 07 Diciembre 2016 - Aut. 1980

Sub-Total 6,92
 Descuento
 Tarifa 0%
 12% IVA 0,83
TOTAL 7,75

RECIBI CONFORME ENTREGUE CONFORME
 Original: Cliente - Copia: Emisor

RUC : 1303700254001
AUTORIZACIÓN : 1117688357
FECHA DE EMISIÓN : 29/01/2016
TIPO DE DOCUMENTO : NOTA DE VENTA
NÚMERO DE DOCUMENTO : 003 - 001 - 229

El documento consultado no es válido para su emisión.

[Siguiete](#)[Finalizar](#)

RUC : 1309068987001
AUTORIZACIÓN : 1117677905
FECHA DE EMISIÓN : 29/01/2016
TIPO DE DOCUMENTO : FACTURA
NÚMERO DE DOCUMENTO : 001 - 001 - 625
CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE : NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente : Otro
Razón Social : CUSME LAZ CARMEN MONSERRATE
Fecha de Caducidad : 02/Octubre/2016
Dirección de la Matriz : AV ESTUDIANTIL S/N
Dirección del Establecimiento : AV ESTUDIANTIL S/N
Nombre Comercial : HOTEL EL MANGO INN
Código de Imprenta : 13478
Documento Categorizado : NO

RUC : 1306690197001
AUTORIZACIÓN : 1117851410
FECHA DE EMISIÓN : 30/01/2016
TIPO DE DOCUMENTO : FACTURA
NÚMERO DE DOCUMENTO : 001 - 001 - 16787
CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE : NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente : Otro
Razón Social : VEGA DELGADO INGRID YESENIA
Fecha de Caducidad : 09/Noviembre/2016
Dirección de la Matriz : AV. MALECON 16
Dirección del Establecimiento : AV. MALECON 16
Nombre Comercial : LA DOLCE VITA
Código de Imprenta : 1163
Documento Categorizado : NO

Consulta de Documentos válidos

Fecha: 07-03-2016

RUC: 1306690197001
AUTORIZACIÓN: 1117851410
FECHA DE EMISIÓN: 30/01/2016
TIPO DE DOCUMENTO: FACTURA
NÚMERO DE DOCUMENTO: 001 - 001 - 15788
CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE: NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente: Otro
Razón Social: VEGA DELGADO INGRID YESENIA
Fecha de Caducidad: 09/Noviembre/2016
Dirección de la Matriz: AV. MALECON 16
Dirección del Establecimiento: AV. MALECON 16
Nombre Comercial: LA DOLCE VITA
Código de Imprenta: 1163
Documento Categorizado: NO

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Consulta de Documentos válidos

Fecha: 07-03-2016

RUC: 1002180394001
AUTORIZACIÓN: 1117209151
FECHA DE EMISIÓN: 31/01/2016
TIPO DE DOCUMENTO: FACTURA
NÚMERO DE DOCUMENTO: 001 - 001 - 2553
CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE: NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos.

Clase de contribuyente: Otro
Razón Social: MIÑO JATIVA MARIO JAVIER
Fecha de Caducidad: 07/Julio/2016
Dirección de la Matriz: Av. M - 1 S/N Y CALLE 24
Dirección del Establecimiento: Av. M - 1 S/N Y CALLE 24
Nombre Comercial: GOLDENMAR
Código de Imprenta: 3526
Documento Categorizado: NO

Menú consultas / Consulta de Documentos válidos

Consulta de Documentos válidos

Fecha: 07-03-2016

RUC: 1304232893001
AUTORIZACIÓN: 1118005575
FECHA DE EMISIÓN: 29/01/2016
TIPO DE DOCUMENTO: FACTURA
NÚMERO DE DOCUMENTO: 001 - 001 - 8053
CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE: NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente: Otro
Razón Social: MACIAS ZAMORA NEL SIGIFREDO
Fecha de Caducidad: 07/Diciembre/2016
Dirección de la Matriz: SALINAS S/N Y SERGIO DOMINGO DUEÑAS
Dirección del Establecimiento: SALINAS S/N Y SERGIO DOMINGO DUEÑAS
Nombre Comercial: PICANTERIA CHAVITO
Código de Imprenta: 1980
Documento Categorizado: NO

Consulta de Documentos válidos

Fecha : 07-03-2016

RUC : 1304232893001
AUTORIZACIÓN : 1118005575
FECHA DE EMISIÓN : 28/01/2016
TIPO DE DOCUMENTO : FACTURA
NÚMERO DE DOCUMENTO : 001 - 001 - 8057
CON REQUISITOS DE NEGOCIABLE : NO

El Documento que usted ha consultado, se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Clase de contribuyente : Otro
Razón Social : MACIAS ZAMORA NEL SIGIFREDO
Fecha de Caducidad : 07/Diciembre/2016
Dirección de la Matriz : SALINAS SIN Y SERGIO DOMINGO DUEÑAS
Dirección del Establecimiento : SALINAS SIN Y SERGIO DOMINGO DUEÑAS
Nombre Comercial : PICANTERIA CHAVITO
Código de Imprenta : 1980
Documento Categorizado : NO

Boarding pass
Pase a bordo

tame

269213326743154 472150

Passenger Name/Nombre del pasajero
RODRIGUEZ/CAROLINA

From Desde	To Hacia	Flight Number Vuelo N°
MEC	QTO	EQ134
Class Clase	Date Fecha	Departure Time Hora de Salida
R	31 JAN	1330
Boarding Time Hora de Embarque	Gate Puerta	Seat Asiento
1300	3	24A
Pieces Maletas	Weight Peso	Reference N° N° de Referencia
1		

ETKT2692133267431C1
FECHA/DATE: 28 JAN

VUELO/FLIGHT **0131**

RODRIGUEZ/CAROLINA
DE/FROM: QUITO
A/TO: MANTA

ASIENTO/SEAT: **9F**
EQUIP/BAGT: 1 / 5

REFERENCIA: 2

tame

25 ENE 2016 

ACUERDO No. 2016 - 023

...el copia del original que reposa
en el archivo de esta Coordinación.

RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

CONSIDERANDO:

- Que** el artículo 154, numeral 1 de la Constitución de la República del Ecuador determina que a las Ministras y Ministros de Estado, además de las atribuciones establecidas en la ley, les corresponde: *"1. Ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requieran su gestión..."*;
- Que** el artículo 227 de la Constitución de la República, prescribe que: *"...La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación..."*;
- Que** el artículo 77 literal e) de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, otorga atribuciones y obligaciones a las máximas autoridades de las instituciones del Estado, una de ellas la de: *"...e) Dictar los correspondientes reglamentos y demás normas secundarias necesarias para el eficiente, efectivo y económico funcionamiento de sus instituciones..."*;
- Que** el artículo 35 de la Ley de Modernización del Estado, Privatizaciones y Prestación de servicios públicos por parte de la iniciativa privada, establece: *"...DELEGACIÓN DE ATRIBUCIONES.- Cuando la importancia económica o geográfica de la zona o la conveniencia institucional lo requiera, los máximos personeros de las instituciones del Estado dictarán acuerdos, resoluciones u oficios que sean necesarios para delegar sus atribuciones. En estos documentos se establecerá el ámbito geográfico o institucional en el cual los funcionarios delegados ejercerán sus atribuciones. Podrán, asimismo, delegar sus atribuciones a servidores públicos de otras instituciones estatales, cumpliendo el deber constitucional de coordinar actividades por la consecución del bien común..."*;
- Que** el artículo 17 inciso segundo del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva establece que: *"...Los Ministros de Estado, dentro de la esfera de su competencia, podrán delegar sus atribuciones y deberes al servidor inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios, cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando lo estimen conveniente, siempre y cuando las delegaciones que concedan no afecten a la buena marcha del Despacho Ministerial, todo ello sin perjuicio de las funciones, atribuciones y obligaciones que de acuerdo con las leyes y reglamentos tenga el servidor delegado..."*;

2
Quito
Whymper E7-37 y Alpallana /
Av. 9 de Octubre 624 y Carrión
Telf.: + (593 2) 2505656 / 2569898

Guayaquil
Av. Carlos Luis Plaza Dañin y calla Francisco Boloña
Edif. Público del Sector Social.
Telf.: +(593 4) 2531189 2530544

Ibarra
Sánchez y Cifuentes y Velasco Edificio
"La Previsora" Sexto Piso Oficina 605
Telf.: + (593 6) 260 60 60



- Que** el artículo 182 de la Ley Orgánica de Educación Superior publicada en el Registro Oficial Suplemento Nro. 298, de 12 de Octubre de 2010, establece que: "...*la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior...*";
- Que** mediante Decreto Ejecutivo N° 934, de fecha 10 de noviembre del 2011, publicado en el Registro Oficial 582 de 23 de noviembre de 2011, el señor Presidente Constitucional de la República, economista Rafael Correa Delgado, designó a René Ramírez Gallegos como Secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, mismo que fue ratificado en el cargo mediante Decreto Ejecutivo No. 2 del 24 de mayo de 2013, publicado en el Segundo Suplemento del Registro oficial No.5 de 31 de mayo de 2013;
- Que** mediante Decreto Ejecutivo No.62 de fecha 05 de agosto de 2013, publicado en el Registro Oficial 63 de 21 de agosto de 2013 reformado mediante Decreto Ejecutivo Nro. 131 de fecha 08 de octubre de 2013, se reforma el artículo 17.2 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, en virtud de lo cual cambia la denominación de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, por Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación;
- Que** mediante Acuerdo Nro. 2016 – 022 de 25 de enero de 2016, el señor Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, dispuso como parte del Sistema de Nivelación y Admisión, la ejecución del Examen de Exoneración (EXONERA) a los bachilleres que aspiren ingresar a las instituciones de educación superior públicas del Ecuador y las instituciones de educación superior privadas del Ecuador de conformidad con las políticas de cuotas establecidas en la Ley Orgánica de Educación Superior, estableciendo el 30 de enero de 2016, como fecha para la aplicación del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) para los grupos identificados por Gerencia del Proyecto Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, y del Examen de Exoneración (EXONERA).

En ejercicio de las atribuciones que le confieren el numeral 1 del artículo 154 de la Constitución de la República del Ecuador, y artículo 17 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva.

ACUERDA:

Artículo 1.- Delegar a los Subsecretarios/as Generales, Coordinadores Generales, Coordinadores Zonales y Director/a de Comunicación Social para que autoricen las comisiones de servicios con y sin remuneración, el gasto y reembolso correspondiente a viáticos, subsistencias, alimentación y movilización nacional que los servidores de sus unidades requieran para la aplicación del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) para los grupos

Quito
Whymper E7-37 y Alpallana /
Av. 9 de Octubre 624 y Carrión
Telf.: + (593 2) 2505656 / 2569898

Guayaquil
Av. Carlos Luis Plaza Dañin y calle Francisco Boloña
Edif. Público del Sector Social.
Telf.: +(593 4) 2531189 2530544

Ibarra
Sánchez y Cifuentes y Velasco Edificio
"La Previsora" Sexto Piso Oficina 605
Telf.: + (593 6) 260 60 60

25 ENE 2016

FIRMA



Fiel copia del original que reposa
en el archivo de esta Coordinación.

identificados por la Gerencia del Proyecto Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, y del Examen de Exoneración (EXONERA) dentro del Sistema de Nivelación y Admisión comprendidos entre los días 25 de enero de 2016 al 03 de febrero de 2016, y la aprobación de los informes que por las comisiones de servicios otorgadas en el interior deban presentar.

Se delega además al Coordinador General Administrativo Financiero de esta Cartera de Estado, la suscripción de los salvo conductos para los días comprendidos entre los días 25 de enero de 2016 al 03 de febrero de 2016.

Artículo 2.- Autorizar el pago de horas suplementarias y/o extraordinarias a los servidores de la Secretaría, que presten su contingente en las circunscripciones territoriales donde habitualmente realizan sus funciones, los días 30 y 31 de enero de 2016, en cumplimiento de las actividades programadas en la jornada de aplicación del Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) para los grupos identificados por la Gerencia del Proyecto Sistema Nacional de Nivelación y Admisión, y el Examen de Exoneración (EXONERA).

Artículo 3.- En aplicación de los principios del derecho administrativo, la máxima autoridad reserva para sí la facultad de hacer uso de todas las atribuciones contempladas en la Ley, sin perjuicio de la aplicación de este Acuerdo.

Artículo 4.- En ejercicio de la presente delegación, los servidores públicos señalados procederán en armonía con las políticas de la Secretaría, y las instrucciones impartidas por la máxima autoridad. Si en ejercicio de su delegación violaren la ley o los reglamentos o se apartaren de las instrucciones que recibieren, serán civil, administrativa y penalmente responsables por sus actuaciones.

Artículo 5.- El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M., a los veinticinco (25) días del mes de enero de 2016.

Comuníquese y Publíquese.-


RENÉ RAMÍREZ GALLEGOS
SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

oficial

Quito
Whymper E7-37 y Alpallana /
Av. 9 de Octubre 624 y Carrión
Telf.: + (593 2) 2505656 / 2569898

Guayaquil
Av. Carlos Luis Plaza Dañin y calla Francisco Boloña
Edif. Público del Sector Social.
Telf.: +(593 4) 2531189 2530544

Ibarra
Sánchez y Cifuentes y Velasco Edificio
"La Previsora" Sexto Piso Oficina 605
Telf.: + (593 6) 260 60 60

Acta Entrega

Informe de cumplimiento de servicios institucionales

Solicitud de autorización para cumplimientos de servicios institucionales

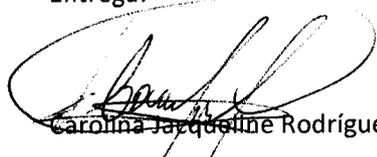
Facturas : 621/625/229/16787/16788/2553/8063/8057

Hoja de validación de documentos impresos SRI

Pasajes ida y vuelta

Hoja de liquidación Nro. 56

Entrega:

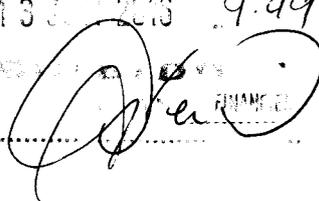


Carolina Jacqueline Rodríguez Mendoza

13/06/2016

Recibe:



COOP
Recibido Por:  13 JUN 2016 9:49
COOP FINANCIERA